



VOTACIÓ DE LA MOCIÓ DE Cs SOBRE LES NEGOCIACIONS OCULTES ENTRE EL PRESIDENT DE LA GENERALITAT I EL PRESIDENT DEL GOVERN D'ESPANYA (Tram. 302-00065/12)

El Parlamento de Cataluña:

1) Proclama que en democracia la institución en que se representa a los catalanes y se debaten las cuestiones de relevancia pública con legitimidad democrática es el Parlamento. Cualquier otra persona u órgano, cualquiera que sea el nombre que se le dé, lo componga quien lo componga, sólo se representa a sí mismo, por lo que democráticamente ni puede ni debe arrogarse la representación del conjunto de los ciudadanos, ni puede pretender suplantar las funciones del Parlamento.

2) Sostiene que las cuestiones que afectan a la base de nuestra convivencia por afectar a los pilares del orden constitucional únicamente pueden ser sometidas a discusión por las Cortes Generales, siempre dentro de los cauces que establece la propia Constitución para ello y desde el pleno respeto a la primacía del Estado democrático de Derecho, y rechaza los intentos de grupos minoritarios de suplantar con chiringuitos procesistas el poder constituyente del pueblo español en su conjunto, en línea con la hoja de ruta para la secesión que marcó el *Llibre Blanc per a la Transició Nacional*, publicado por el Govern de Artur Mas en 2015.

2 bis. Constata que, de acuerdo con la Constitución Española, corresponde al conjunto de los españoles y no solo a una parte, cualquier decisión que se pueda adoptar y afecte a la soberanía nacional y a la unidad de la nación española.

ACEPTADA ENMIENDA Nº 1 DEL PP, DE ADICIÓN

3) Declara que todos los ciudadanos, sin excepción, somos iguales ante la Ley y que el Poder Judicial, en uso de sus atribuciones constitucionales y de la independencia que aquélla le reconoce, tiene la obligación de investigar, calificar y juzgar todo indicio de delito del que tenga conocimiento en defensa de la legalidad y de los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

4) Manifiesta que el respeto al principio de separación de poderes que gobierna nuestra democracia obliga a que todos, particulares, políticos e instituciones, asumamos que los Jueces y Tribunales han de realizar sus funciones con independencia y libertad, y acatemos sin excepción sus pronunciamientos en todos y cada uno de los miles de casos que deben resolver al cabo del año, tal como establecen el artículo 7 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los artículos 2 y 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el artículo 14 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, el artículo 20 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el artículo 14 de la Constitución Española.

5) Expresa su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al Cuerpo de Mossos d'Esquadra, a las Policías Locales, a los miembros del Poder

Judicial y a los funcionarios de la Administración de Justicia en el siempre difícil cumplimiento de sus funciones *en defensa de los derechos y libertades de todos los ciudadanos*, en el que a menudo se ven obligados a sufrir presiones y coacciones por parte de quienes pretenden influir ilegítimamente en sus actuaciones y decisiones.

ACEPTADA ENMIENDA Nº 2 DEL PP, DE ADICIÓN

5 bis. Insta el Govern de la Generalitat a proteger con eficacia a los Jueces y fiscales destinados en Catalunya que están ejerciendo su labor en condiciones muy difíciles e incluso adversas en algunas ocasiones fruto de la tensión provocada por el desafío soberanista.

ACEPTADA ENMIENDA Nº 3 DEL PP, DE ADICIÓN

Rebutjats: 55 vots a favor (CS, PSC-Units i PPC), 64 en contra (JxCat, ERC, CatECP i diputada no adscrita)

6) Declara que el documento comúnmente conocido como “Las 21 Exigencias” es un ilegítimo proyecto de demolición de nuestra Constitución y Estatuto de Autonomía y de los pilares de la convivencia en democracia y libertad de la que hemos disfrutado desde hace cuarenta años, y que ningún Presidente de Comunidad Autónoma ni el Presidente del Gobierno de España tienen legitimidad democrática para decidir en la oscuridad sobre cuestiones que son competencia únicamente del conjunto de españoles.

Rebutjats: 38 vots a favor (CS i PPC), 64 en contra (JxCat, ERC, CatECP i diputada no adscrita) i 17 abstencions (PSC-Units)

7) Insta al Presidente de la Generalitat, Sr. Joaquim Torra, a aceptar y asumir la pluralidad de la sociedad catalana y a comprender que documentos como el de “Las 21 Exigencias” no representan el sentir de la mayoría de los catalanes, sino que por el contrario los ignoran y excluyen. En consecuencia, le exige que retire dicho documento.

8) Insta al Presidente de la Generalitat, Sr. Joaquim Torra, a abandonar la política de “silla vacía” con la que ha abdicado de defender los intereses de los catalanes en los órganos donde éstos se deciden, y a ejercer lealmente las competencias de la Administración de la Generalitat y dedicar los 34.000 millones de euros de presupuesto con que cuenta anualmente a abordar la solución de los problemas reales y cotidianos de la gente.

Rebutjats: 55 vots a favor (CS, PSC-Units i PPC), 64 en contra (JxCat, ERC, CatECP i diputada no adscrita)



PARLAMENT DE CATALUNYA

Departament de Comunicació

9) Proclama que la función primera y fundamental de las instituciones es abordar los problemas reales y cotidianos de la gente, y que apartarse sistemáticamente de ello constituye un fraude a la democracia.

Rebutjat: 38 vots a favor (CS i PPC), 64 en contra (JxCat, ERC, CatECP i diputada no adscrita) i 17 abstencions (PSC-Units)